

1958 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1959), con el último plazo abierto por la de 3 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Cortés Grau.

Vocales:

De designación automática: Don Jaime Bofill y Bofill, don Angel González Alvarez y don Lucio Gil Fagoaga, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero, y de la de Madrid, los otros dos, De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Todolí Duque, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Presidente suplente, Excmo. Sr. D. Leopoldo E. Palacios Rodríguez.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Rafael Calvo Serer, don Jesús Arellano Catalán y don José Luis López-Aranguren Jiménez, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero y el tercero, y de la de Sevilla, el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Millán Puelles, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Tímo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se anuncia a concurso, entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos con destino en Madrid, la plaza del Museo Cerralbo.**

Solicitado por el Patronato del Museo Cerralbo la designación de un Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos que preste servicio en el mismo, y no siendo posible la creación de una plaza para aquel Museo debido a la escasez de personal.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se anuncie a concurso entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos con destino en Madrid la provisión del expresado cargo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos en el Museo Cerralbo.

Este cargo tendrá la consideración de «servicio acumulado» y además la gratificación que le asigne el Patronato de dicho Museo.

Las instancias, dirigidas al Director general de Archivos y Bibliotecas, se presentarán en el Registro General de este Ministerio, acompañando Hoja de Servicio y cuantos documentos consideren convenientes.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del último día hábil.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Director general, José Antonio García-Noblejas.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual.

**RESOLUCION de la Escuela del Magisterio Femenino «Santa Teresa», de Toledo, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidas al concurso-oposición a una plaza de Conserje Ordenanza.**

Terminado el plazo de presentación de instancias para la plaza de Conserje-ordenanza, vacante en esta Escuela, se hace constar que han sido admitidas las aspirantes doña Sagrario Vaquero Sánchez y doña Faustina Lapeña Lapeña.

Toledo, 4 de marzo de 1961.—La Secretaria, Ana de la Quintana.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado por la que se da cuenta del resultado del primer ejercicio celebrado el día 25 de marzo de 1961.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo de la Orden de convocatoria, a continuación se publican las calificaciones obtenidas por los señores opositores aprobados en el primer ejercicio, celebrado el día 25 del pasado mes de marzo:

1. D. José Manuel Achiaga Viadas .....	6,50
2. D. <sup>a</sup> María Luisa Gómez Pedrero .....	6,50
3. D. <sup>a</sup> Ana María Martínez Guichot .....	7,50
4. D. José Luis Moreno Moré .....	9,00
14. D. <sup>a</sup> María Fernández-Nespral y García-Jové .....	5,50
27. D. <sup>a</sup> María Teresa Valderrábano Núñez .....	5,00
29. D. <sup>a</sup> Pilar Yagüe Delgado .....	6,50
38. D. <sup>a</sup> María Sonsoles Pareja Rodríguez .....	7,00
43. D. Aurelio Vilela Venavides .....	5,00
44. D. Miguel González Alfaro .....	6,00
56. D. <sup>a</sup> María del Carmen Alonso Palomero .....	5,50
58. D. Martín Gavira Brandt .....	6,00
63. D. <sup>a</sup> María Emilia Arrese Zabaleta .....	7,00
67. D. Manuel Lozano Trotonde .....	6,50
72. D. Eugenio Oncina Giménez .....	6,00
80. D. Pablo García Deleyto .....	6,00
82. D. <sup>a</sup> Margarita Carrero Riza .....	5,00
89. D. <sup>a</sup> María de los Angeles Antolin Fernández .....	6,50
100. D. Vicente Pérez Ruiz .....	6,00
103. D. <sup>a</sup> Margarita del Toro Marzal .....	5,00
104. D. Joaquín García González .....	8,50
108. D. <sup>a</sup> María Pilar de Pablos García .....	5,50
112. D. Fernando Feliu Matilla .....	5,50
115. D. <sup>a</sup> Margarita Navarro Roncal .....	6,50
119. D. <sup>a</sup> Angela Aransay Castillo .....	8,00
120. D. Ramón Carbajosa Segura .....	5,50
121. D. Manuel Álvarez Gómez .....	5,00
126. D. Fernando Díaz Blanco .....	7,50
127. D. Manuel Miguel Molero .....	6,00
134. D. Miguel Angel González Gómez .....	7,50
135. D. <sup>a</sup> María Cristina Sáenz de Santa María y Menollo .....	6,00
136. D. Fermín Puertas Rodríguez .....	5,00
141. D. Manuel Bisbal Gallego .....	6,00
157. D. Benigno López del Oso .....	6,50

Madrid, 3 de abril de 1961.—El Presidente, José Manuel Muñoz de Miguel.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado por la que se convoca a los señores opositores aprobados en el primer ejercicio para la práctica del segundo.**

Se convoca a los señores opositores aprobados en el primer ejercicio, para la práctica del segundo (idiomas), que se efectuará el día 7 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el Aula número 8 de la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales de esta ciudad (San Bernardo, 49).

Madrid, 3 de abril de 1961.—El Presidente, José Manuel Muñoz de Miguel.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos a los concursos que se citan.**

A los efectos previstos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos y Bases de las respectivas convocatorias se hace público para general conocimiento que la Excm. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad admitir y excluir de los concursos que se indican a los siguientes aspirantes: